

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



LA SEÑORA
DOÑA CAROLINA FAIREN Y ROSTAN,
DE ATENZA,

falleció en esta ciudad el 28 de Junio de 1890.

R. I. P.

En sufragio de su alma estará hoy miércoles la Vela y Alumbrado en la iglesia de San Juan Bautista, celebrándose misas cada media hora, desde las seis hasta la una.

Su esposo y demás familia, ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan concurrir á estos cultos, y rogar á Dios por el eterno descanso de la finada.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. S. y Obispo de esta diócesis, se han dignado conceder 100 y 40 días de indulgencias respectivamente, por cada estación ó parte de rosario que se rece, comunión, misa ú obra de caridad que se haga en sufragio del alma de dicha señora.

**PRENSAS
Y MOLINOS GARANTIZADOS
PARA LA OBTENCION DEL ACEITE,
Fundicion de Camilo y Garcia.
CALLE DE CARTAGENA, 68. 15-3**

**FABRICA DE CAMAS Y FUNDICION DE HIERRO
DE FRANCISCO PEÑA VAQUERO**

Ensanchada mi fabricación de camas como así tambien la de fundición me permito ofrecer al público útiles para construcción, reparaciones de maquinaria y para agricultores y cosecheros

PRENSAS para VINO y ACEITE y MOLINOS
de oliva en varias clases y sistemas.

Fábrica; Paseo del Marqués de Corvera, junto á la estación del ferro-carril. 30-11-x

LA UNION DE LONDRES.
COMPAÑIA DE SEGUROS FUNDADA EN 1714
(LA MAS ANTIGUA EN LAS DE SU CLASE)
CAPITAL Y GARANTIAS 47.426.647 DE PESETAS
SEGUN EL ÚLTIMO BALANCE

El hombre previsor que quiera dejar á su muerte un capital de 2000 pesetas, puede conseguirlo abonando anualmente 31 pesetas 60 céntimos.

El matrimonio modelo que quiera dejar al conyuge que sobreviva un capital de 2000 ptas., lo conseguirá abonando 59 pesetas 60 céntimos anualmente.

La persona económica que quiera ahorrar un capital de 2000 ptas., lo consigue á los 10 años si abona 199 ptas. anuales; á los 15, si 128'40; á los 20, si 93'80, etc. ó sus herederos en el momento de fallecer.

Los padres de familia que quieran dar carrera á sus hijos ó redimirlos del servicio militar, ó asegurarles una dote, obtendrán 2000 ptas. para ellos á los 20 años pagando en cada uno 81'20 ptas. y cesando esta obligacion de pago caso de fallecer.

Participacion del 80 por 100 de los beneficios de la Compañia, lo que aumenta el capital que se ha de tomar ó disminuye los pagos anuales.

Para más detalles, dirigirse al representante en Murcia, Plaza de Sandoval, número 4. 10-3-x

AMA DE CRIA.—Para su casa. Darán razon, calle de Albuideteros, 1, preguntando por Francisca Soler.

OTRA.—Para casa de los padres. Darán razon, calle de la Aurora, 17. 3-1

MOSTRADOR DE PIEDRA.
Gran surtido en AGREMANES DE PASAMANERIA negra y colores á precios baratísimos.

NOVEDADES EN CINTAS, BLONDAS, COTONES Y GENEROS DE PUNTO para la presente estación.
Mostrador de Piedra. Pascua, 16.

CLÍNICA DEL DOCTOR USON
San Nicolás, 19.

Curacion pronta y radical de las enfermedades de los ojos y especiales de la mujer. Consultas diarias de 9 á una.

LO DEL DIA.

Parece que hay cierto descontento en el partido conservador de esta ciudad, por las cosas que estan pasando, que creen muchos que son debidos á la falta de actividad de los conspicuos.

Tambien contribuye á dicho malestarlo que se dice que va á suceder en el distrito de Mula, que se supone que va á quedar vacante porque el Sr. Zabalburu será nombrado senador vitalicio, estando ya decidido quien será diputado por dicho distrito, apesar del sufragio ámplio que disfrutaban los pueblos.

Mala cosa es que haya descontentos políticos entre los conservadores, pero es peor que tengan en qué fundar su disgusto.

Los partidos unidos dan autoridad y fuerza á sus jefes, los cuales, cuando son discutidos por los suyos, no solo pierden la influencia política sino hasta la influencia moral.

Comunicaciones.

La «Gaceta» del dia 1.º del corriente ha empezado á publicar el reglamento para el servicio de comunicaciones. Nos proponemos enterarnos de él detenidamente para saber nosotros y que nuestros lectores sepan asimismo con exactitud lo que de este reglamento nos afecta en dicho servicio. En lo que se ha publicado del reglamento solo se habla de la Direccion general.

En la «Gaceta» del mismo dia se continúa la publicacion de la plantilla del personal para el servicio de comunicaciones. Por ella vemos que á la denominacion de Centro vá unido el nombramiento de un jefe de administracion de cuarta clase de Telégrafos.

De la Seccion de Murcia quedan las siguientes oficinas:

La capital, con servicio permanente.

Capital-Enlace, permanente.

Cartagena, permanente.

Lorca, medio-permanente.

Aguilas, completo.

Mazarron, completo.

Caravaca, limitado.

Cieza, idem.

Totana, idem.

Archena, idem.

Velez-Rubio, idem.

Alhama, idem.

Mula, idem.

Pinatar, idem.

Puerto de Mazarron, idem.

La Union, idem.

Velez Banco, idem.

El personal de esta seccion y sus oficinas es el siguiente:

1 jefe de negociado de segunda clase de Telégrafos.

1 id. de tercera id. de Correos.

1 id. de id. id. de Telégrafos.

5 oficiales de primera id. id.

2 id. de tercera id. de id.

3 id. de id. de Telégrafos.

2 id. de cuarta de Correos.

14 id. de id. de Telégrafos.
1 id. de quinta id. de Correos.
7 id. de id. id. de Telégrafos.
2 aspirantes de primera id. de Correos.

3 id. de id. id. de Telégrafos.
1 id. de segunda id. de Correos.

6 id. de id. id. de Telégrafos.

9 auxiliares temporeros.

1 id. permanente de primera clase.

3 id. id. de segunda.

3 id. id. de tercera.

1 conserje.

23 ordenanzas.

2 capataces.

17 celadores.

El personal de Albacete, lo componen:

1 jefe de negociado de segunda clase de telégrafos.

1 id. de id. id. de Correos inspeccion de ambulantes.

1 id. de tercera, de Telégrafos, 2 oficiales de segunda, 2 de cuarta, 3 de quinta, 2 aspirantes, de primera y 2 de segunda.

1 oficial de cuarta de Correos, 1 de quinta, otro de quinta, inspeccion de ambulancia, 2 aspirantes de primera y 1 de segunda.

5 auxiliares temporeros, 1 permanente de primera, 3 de primera, 1 de segunda y 4 de tercera.

1 conserje.

6 ordenanzas.

2 capataces.

12 celadores.

Cuando en el reglamento veamos las disposiciones referentes á los centros y á las secciones las extractaremos y publicaremos.

Diputacion.

Ayer tarde á las cuatro celebró sesion bajo la presidencia del Sr. Chá-puli.

Leida el acta de la sesion anterior, fué aprobada.

Seguidamente el diputado Sr. Hernandez Almansa, presentó una proposicion manifestando, que en vista de que la traslacion á Albacete del centro telegráfico que hoy está establecido en esta capital, ha de ocasionar algunos perjuicios á esta provincia, debia dirigirse por la corporacion una exposicion al Sr. Ministro de la Gubernacion en solicitud de que quedara sin efecto dicha traslacion y asimismo dar las gracias al Sr. Presidente del Consejo de Ministros por las gestiones y ofrecimientos que ha hecho sobre este importante asunto.

Dicha proposicion, que está firmada, además del dicho diputado, por los Sres. Esteve, Lopez Parra, Lacierva, Chico de Guzman, Parra Osorio, Martinez Moragon y Calderon, fué tomada en consideracion por unanimidad.

Después quedó aprobada el acta de la eleccion del Sr. Mouliaa, siendo proclamado diputado dicho señor.

Seguidamente se tomaron los acuerdos siguientes:

Confirmar los acuerdos adoptados

por la comision provincial durante el último periodo semestral.

Conforme con lo propuesto por la comision especial nombrada al efecto, quedar enterada de la Memoria presentada por la comision provincial que ha cesado, y dar un voto de gracias á la misma comision por el celo con que ha procedido en cuantos asuntos ha intervenido.

Que se construya el trozo tercero de la carretera de San Javier á La Unión, antes que el primero, conforme con lo solicitado por el ayuntamiento de esta última poblacion.

Adquirir 150 ejemplares de la obra que sobre la cria del gusano de la seda ha publicado D. Ramon Molina Serrano.

Aprobar la distribucion de fondos provinciales, correspondiente al próximo mes de Diciembre.

Quedar enterada de la R. O. trasladada por el Sr. Gobernador, por la que se anula la subasta que se celebró para la venta de la finca titulada «Huerta de Espuña», de la propiedad del hospital de San Juan de Dios.

Autorizar á D. Antonio Lopez Aparicio para que establezca en el puerto de Portman espigones y guias para facilitar la carga y descarga de minerales.

Que se saquen á subasta las obras del trozo tercero de la carretera que desde la de Torrevieja á Balsicas ha de enlazar con la de Cartagena á Albacete.

Conceder autorizacion á D. Gregorio Sanchez para establecer cuatro muelles embarcaderos en el muelle de Portman.

Conceder á D.^a Carmen Ruiz Baeza una pension de 100 pesetas anuales para que pueda continuar los estudios de canto y piano en el Conservatorio de Madrid.

Dar las gracias á D. José Miguel Pastor por el cuadro que ha regalado á la Diputacion, autorizarle que haga los estudios de perfeccionamiento en París en vez de Roma que fué el punto á donde fué pensionado y denegar la solicitud que ha presentado últimamente pidiendo que se le prorrogue por dos años la pension que le fué concedida.

Vista la instancia de D. Antonio Noguera Sanchez, pidiendo se le concediera una pension para poder hacer los estudios de perfeccionamiento en el canto, no acceder á lo solicitado por el Sr. Noguera por no existir en la actualidad ninguna vacante de esta clase, y que se tenga en cuenta para cuando sea posible concederle lo que pide.

Lo mismo con respecto á la solicitud presentada por D. Tomás Martinez Sanchez, pidiendo tambien se le concediese una pension para terminar los estudios de piano en el Conservatorio de Madrid.

Terminó el despacho ordinario.

El diputado Sr. Rivas hizo uso de la palabra, para manifestar á la Diputacion, en nombre de la comision provincial que ha de actuar durante el actual periodo, que siendo preciso hacer importantes reformas que conduzcan al mejoramiento de todos los servicios provinciales, con especialidad aquellos que con la beneficencia se relacionan, la Diputacion debia conceder á dicha comision provincial las mayores atribuciones posibles para que esta pusiera en práctica cuan-

tos medios considerara oportunos para llevar á cabo dichas mejoras.

El Sr. Hernandez Almanza dice que la diputacion no puede conceder á la comision más atribuciones que la ley provincial, por lo que no cree pueda influir lo propuesto por el señor Rivas en la mejor marcha de los asuntos encomendados á la resolucion de comision. Dice en cuanto á lo que se relaciona con la Beneficencia que siempre la Diputacion ha tenido muy buenos propósitos, pero no ha podido cumplirlos por la falta de recursos.

Sobre este asunto promoviése una discusion en la que intervinieron, además de los Sres. Rivas y Almanza, los Sres. Lacierva, Chico de Guzman, Lopez Parra y algunos otros señores diputados.

Por último, se acordó conceder á la comision provincial el voto de confianza solicitado por el Sr. Rivas, y sin otro asunto que resolver, se levantó la sesion.

Esta mañana á las once celebrará sesion para aprobar el acta de la de ayer.

LA PROVINCIA.

SEGUNDA REUNION

DEL MAGISTERIO DEL PARTIDO JUDICIAL DE CIEZA.

Como teniamos anunciado, los maestros de este partido se reunieron el 1.^o del actual en la villa de Blanca.

Aunque el dia fué desapacible y lluvioso, como lo ha sido toda la semana próxima pasada, asistieron á esta reunion los profesores de Cieza, Blanca y Ojós, y, representados, todos los demás del partido; manifestando estos últimos, por cartas, la imposibilidad de asistir por impedirlo el mal tiempo.

Verdaderamente, que hay gran escasez de comunicaciones entre estos pueblos ribereños del Segura, emporio de la agricultura murciana, en los que, como Ojós y Ulea, hay tahulla que se cotiza al alto precio de 32.000 reales. Urge, pues, dotar á estos pueblos de espeditas vias de comunicacion. La mayoría de éstas son en la actualidad cenagosas ramblas que, en los fuertes temporales, se convierten en grandes torrentes de aguas entarquinadas.

Los acuerdos más importantes fueron.

Estar conformes con el proyecto de Reglamento de asociacion que se leyó y remitirlo á la aprobacion del Sr. Gobernador; hecho lo cual, se hará una tirada impresa del mismo.

Aprobar, igualmente, la circular dirigida á los maestros de la provincia, invitándoles á la creacion y sostenimiento de un periódico del ramo. Que de la misma se haga una extensa tirada, acompañando á cada ejemplar una papeleta de declaracion de suscripcion, que se devolverá firmada por el que, estando conforme con la expresada circular, quiera figurar en las listas de suscriptores.

Se dió lectura de varios pliegos de las mejoras que en muchas localidades del partido hay que realizar, para el fomento de la enseñanza. De ellas, copiamos las más interesantes: Que la enseñanza sea obligatoria en la práctica, y urgente necesidad de que los municipios y Juntas locales, fijen en este vital asunto su más concentrada atencion, haciendo aplicacion, sin contemplaciones de ningún

género, de los medios coercitivos que las leyes les conceden, y ejercen en el extranjero; para que no se dé el caso, tan frecuente por desgracia en nuestra nacion, de existir gran número de niños vagabundos por las calles, entregados al pillaje, con menoscabo y desprestigio de las familias y autoridades que los consienten. Que es tambien de apremiante necesidad la instalacion de las escuelas en edificios construidos *ad-hoc* para el objeto; y, cuando esto no se pueda, mejorar, por lo menos, los existentes. Que es necesario pedir con insistencia, no ya á los ayuntamientos, por ser en la actualidad, excesivas en alto grado las cargas que pesan sobre sus erarios, sino á los Gobiernos, la creacion de las escuelas que marcan las leyes en cada localidad. Pertinentes á la exposicion de todo esto, se tomaron los oportunos acuerdos.

La tercera reunion, para ultimar estos asuntos y otros de interés que quedan pendientes, tendrán lugar en Cieza el 28 del próximo Diciembre.

El acto terminó con un espléndido banquete con que obsequiaron los profesores de Blanca á sus queridos compañeros, en el que hubo fraternales y patrióticos brindis por la asociacion de todo el magisterio español, por la educacion y enseñanza de la niñez, y por el engrandecimiento y prosperidad de la patria, basada en la ilustracion del pueblo y en su perfeccionamiento en todas sus fases, cuya grande obra de regeneracion social comienza en las escuelas de instruccion primaria.

CARTAGENA.

Encuétrase enfermo de alguna gravedad el señor cura ecónomo de la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, Dr. D. Norberto Gimenez Pagan.

Deseamos á dicho señor una pronta y completa mejoría.

—Ayer marchó á Valencia la compañía de ópera que ha trabajado en el circo.

—El domingo por la noche circuló la noticia de que fuera de las puertas de Madrid se habia descubierto el cadáver de un niño enterrado en un hoyo.

El hecho era cierto.

Indudablemente se trata de uno de esos lamentables delitos cometidos por el deseo de ocultar faltas desonrosas á los ojos del mundo.

—A las cinco y media de ayer tarde y por las calles más céntricas de la poblacion, conducia una mujer á un niño á quien castigaba ferozmente, haciéndole derramar copiosa sangre que regó la calle de San Francisco, en cuya calle, no contenta con las bofetadas y puñetazos que daba á la pobre víctima, la emprendió con esta á mordiscos.

Cuantas personas presenciaron la escena protestaron indignadas del acto salvaje, y un amigo nuestro dió parte á un agente municipal que ofreció solemnemente cumplir con su deber.

LORCA.

Anoche se tomaron los dichos nuestro querido amigo el director de Sanidad marítima de Aguilas D. Jacinto Alcaraz y la distinguida señorita D.^a Pura Sanz Boneval, cuyo enlace se efectuará dentro de breves dias.

—Anteayer falleció, tras larga y penosa enfermedad, nuestro amigo

el joven D. Bartolomé Barberán.

Descanse en paz el alma del malogrado joven que recibió ayer sepultura sagrada.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 2 de Noviembre de 1891.

Las cuestiones económicas que en la semana última han preocupado la atencion de los hombres políticos y de negocios, comienza á perder el interés preferente que han tenido desde que se sabe que es un hecho el término satisfactorio de las negociaciones del Banco de España con la casa Rothschild, y se notan en las operaciones y en los círculos bursátiles tendencias favorables á nuestro crédito.

—Hoy se espera que llegue á Madrid el Sr. Cos Gayon, y el miércoles se cree que habrá Consejo de ministros en la presidencia, bajo la del Sr. Cánovas del Castillo, con el fin de continuar el estudio de las cuestiones económicas pendientes, principalmente las que se relacionan con la preparacion de los próximos presupuestos.

—Se ha dispuesto que cuando los presidentes de las Diputaciones provinciales opten por este cargo y no formen parte de la comisiones permanentes para el próximo año, continúe desempeñando el cargo de vocal de la misma el representante del distrito que lo esté ejerciendo.

—Desgraciadamente se confirma que el cardenal Lavigerie está gravemente enfermo.

El cardenal Lavigerie sufre un recrudescimiento de su parálisis reumática, contraída durante la campaña anti-esclavista.

Aunque ha recibido los últimos Sacramentos, no presenta peligro inminente de muerte.

—El Ayuntamiento de Jaen ha acordado erigir una estatua al ilustre poeta Bernardo Lopez Garcia, en la plaza del Dean Mazas.

—La Academia de Bellas Artes de San Fernando se reúne esta noche para votar un académico en la seccion de Música que ocupe la vacante del Sr. Incenga.

Seguramente triunfará sin oposicion el maestro D. Manuel Fernandez Caballero.

COSAS VARIAS.

¿CUANTO VALE UN DURO?

Son curiosas é interesantes estas sumas y restas que hace un periódico valenciano:

«Mejor es tener un duro—dice—que estar sin él; pero mejor sería que un duro, con la cabecita del Rey y todo, valiera cinco pesetas, como llevan grabado los ejemplares oficiales al pié de las armas de España; porque, francamente, eso de poner las armas reales y el busto real en una moneda de cinco pesetas y resultar después que si su poseedor la vende no le dan por ella más que tres pesetas y céntimos, es muy doloroso.

¿Saben ustedes, los poseedores de duros, cuanto vale un duro?

El dia 20 del corriente mes se cotizó en Lóndres la plata fina á 48 y 1/2 peniques la onza Standart, que es igual á 11'10 gramos. A este precio resulta el kilogramo á 162'44 pesetas. Si tomamos un kilogramo de nuestra moneda de plata, ó sea 40

duros, como están acuñados á la ley de 900 milésimas, obtendremos en su venta por los 900 gramos 146'29 pesetas, perdiendo el valor del cobre de la aleacion.

Pero como para llevar á Londres la moneda deberemos pagar portes, seguro y comisiones, que valuamos en 3/4 por 100, el líquido producto será 144 pesetas, y la pérdida de 56, equivalente á 28 por 100. Resulta que por cada duro solo obtendríamos pesetas 3'60, que es aproximadamente lo que valen allí las piastras mejicanas (3'64), pues se venden á 43 y 1/2 peniques, un penique menos que la plata en barras.

En cuanto á los que no llegan al duro y solo tienen monedas de dos, de una y de media peseta, esos desventurados pueden hacerse la cuenta de que no tienen nada.»

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: *Arrope*
OTRA.

Cuando «tercera-primer»
«primera-dos» á la calle
aunque se le diga «todo»
está muy bien, porque vale.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Carlos Borromeo ob. y cf. y Santa Modesta vg.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Capuchinas y San Juan.

En la primera por D.^a Josefa Arce de Riquelme.

Y en la segunda por D.^a Carolina Fayrén Rostan de Atenza.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 3.

A las 8 de la mañana.

Presion, 762'8 mm; Temperatura, 13'2; Humedad, 90'; Direccion del viento, S. O.; Fuerza, calma; Estado del cielo, casi cubierto; Direccion de las nubes, del N. O.; Clase; cirro-estratos.

A las 3 de la tarde.

Presion, 760'6 mm; Temperatura, 17'8; Humedad, 75'; Direccion del viento, S.; Fuerza, viento moderado; Estado del cielo, cubierto, llueve por O.; Direccion de las nubes, del N. O.; Clase, cúmulo-estratos.

Temperatura mínima, 9'7; Máxima, 21'2; Media, 15'4; Irradiacion solar, 22'8; Id. nocturna, 7'8.

Evaporacion de ayer, 4 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Anteayer tarde salió para Madrid en el tren correo el Sr. D. Mariano Jesús Altolaguirre, delegado de Hacienda que ha sido en esta provincia.

Acudieron á la estacion del ferrocarril á despedirle, el actual Delegado, Sr. Hernandez Gaulon y todos los empleados de las oficinas de Hacienda, los cuales hicieron al que fué su jefe una cariñosa despedida.

En la secretaria del ayuntamiento se han recibido varios resguardos para su entrega á los interesados, pertenecientes á Francisco Fenor y Andrés Hernandez.

Han ingresado últimamente en la depositaria de la junta provincial para socorro de los inundados las cantidades siguientes:

El Ayuntamiento de Pacheco, 55.
Dia de haber de los empleados del mismo, 18'55.

D. Juan Baró, de la colecta hecha entre los vecinos del mismo pueblo, 54.

D. José Avilés, 10.

El Director del Instituto provincial, recibidas de las Escuelas Pias de Yecla, 100.

El sujeto que resultó gravemente herido el domingo en la noche, de un tiro, frente al fielato del Rollo, lo fué en una cuestion con los empleados de consumos, en la que se hicieron varios disparos.

Ayer tarde salió para Madrid el diputado á Cortes D. Antonio Garcia Alix.

En el mismo tren salió nuestro amigo D. Ricardo Spottorno, que ha permanecido unos dias en esta ciudad.

El «Boletín oficial» del domingo contiene:

R. D. decidiendo en favor del Gobernador de Barcelona una competencia promovida entre este y la audiencia de Manresa.

R. O. dictando varias disposiciones para la ejecucion del R. D. sobre reorganizacion de las subalternas de Hacienda.

Anuncio de la toma de posesion del nuevo delegado de Hacienda.

Edictos anunciando la cobranza de la contribucion en varios pueblos.

Cuenta de gastos en obras de policia en La Union.

Acuerdos del ayuntamiento de Cieza en Agosto y Setiembre últimos.

Subasta de fincas embargadas en Fuenteálamo.

Requisitoria del juzgado de Almería llamando á Francisco Marcos Hidalgo, á otro sujeto apodado Abuelo y á otro llamado Andrés, procesados por hurto de relojes.

—El de ayer:

Circular relativa á la fijacion de los turnos correspondientes á las notarias vacantes.

Subasta para la enagenacion de 5.000 esterios de leñas en Blanca.

Anuncios de las solicitudes de don Rafael Lario pidiendo se le concedan 245 pertenencias para la mina «Pepico», en Lorca, y 153 para la «Capi-rucho», en id.

Acuerdos de la comision provincial en los dias 17 y 22 de Octubre.

Suscripcion nacional.

Anuncio del pago á las clases pasivas.

Edictos de varias alcaldias sobre ciertos servicios municipales.

Requisitorias del juzgado de La Union llamando á Patricio Bas Guañino y Concepcion Herrera Guillen.

Subasta de fincas embargadas por el juzgado de Caravaca.

Ha fallecido en Yecla, á la edad de 18 años, un hijo del jefe de los republicanos progresistas de esta provincia D. Francisco Gonzalez Gil.

La guardia civil de Pacheco ha detenido á Francisco Mulero Perez, que estaba reclamado por la audiencia de Cartagena.

En la Delegacion de Hacienda de esta provincia se han recibido varios libramientos para cubrir atenciones de Marina y Guerra por valor respectivamente de pesetas 34699 y 43000.

Por virtud de permuta que tenian solicitada, han sido nombradas: maestra de la escuela de Albalat de la Rivera, D.^a Asuncion Llacer; de la

de Puebla Larga, D.^a Matilde Soro Catalá, y de la de Campillo (Lorca), D.^a Mariana Andrés.

Ha sido presentado al ayuntamiento el reparto del heredamiento de Becomay formado por los procuradores del mismo.

Dicho reparto se halla expuesto al público en el vestíbulo del ayuntamiento para que los que se crean perjudicados puedan hacer las reclamaciones oportunas.

Los periódicos locales han satisfecho por derechos de timbre durante el mes de Octubre próximo pasado, la cantidad de 108'50 pesetas en la siguiente forma:

EL DIARIO 46.—«El Independiente» 12'50.—«La Paz» 22'50.—«La Enseñanza Católica» 16.—«Las Provincias» 3.—«El Noticiero» 4.

Ha salido para los baños de Alhama nuestro amigo D. Agustin Sandoval y Braco.

En algunas cerrias de esta ciudad se vendió el domingo toda la cera que habia fabricada.

Para el distrito de diputado á Cortes que probablemente quedará vacante en esta provincia se indica como candidato á nuestro querido amigo y paisano D. Pedro Diaz Cassou.

Anteanoche, con motivo de su eleccion de vicepresidente de la Comision provincial, fué obsequiado con una serenata, por la banda de la Misericordia, el Sr. D. Juan de Lacierva Peñafiel, quien á su vez agasajó espléndidamente á los chicos de la banda.

La guardia civil continúa deteniendo á los tratantes de caballerias, que no van provistos de las correspondientes guias y patentes. Ayer, segun hemos oido, fueron detenidas y depositadas un buen número de caballerias, que conducian unos gitanos.

Parece que ya está nombrado el nuevo inspector jefe de vigilancia, que no es por cierto ninguno de los que se decia que estaban indicados para el cargo. El apellido del que se dice ha sido nombrado está en consonancia con el empleo. Se llama La Orden.

Por el inspector especial Sr. Garcia Pastor y el agente Gabriel Valiente, fueron detenidos anteanoche dos sujetos por blasfemos.

Tambien ayer llegó con cerca de dos horas de retraso el tren correo de Madrid.

En la diputacion de Cazalla (Lorca) ha detenido la guardia civil á tres vecinos por riña y disparos de arma de fuego.

La sociedad minera «Providencia» requiere por segunda vez á los accionistas deudores de la «Virgen del Caivario», para que satisfagan sus descubiertos en el plazo de 15 dias.

Se ha recibido en la secretaria de Instruccion pública el título de maestro de la escuela de Algaida y Torre del Junco (Archena) á favor de don Antonio Alcolea Banegas.

Se ha abierto el pago del primer trimestre del año actual á los maestros de primera enseñanza de Totana.

Se ha concedido licencia de 15 dias al maestro de la escuela de Santo-

mera D. José Puig, para que pueda hacer ejercicios de oposicion, y á D.^a Concepcion Gonzalez Mateos, de Fuenteálamo, para tomar baños.

En Totana ha detenido la guardia civil al gitano Antonio Nieto Diaz, por haber disparado una pistola contra los vecinos Francisco Moreno y Fernando Heredia.

Varios colegas elogian con justicia el celo con que el inspector especial Sr. Garcia Pastor, viene persiguiendo á las gentes sospechosas ó de mal vivir. En efecto, nosotros hemos tenido ocasion en varias ocasiones de ver el celo y la actividad con que dicho inspector cumple con el servicio que le está confiado, vigilando los sitios en que la vigilancia es más necesaria.

Por edicto del juzgado de Caravaca que ayer publicó el «Boletín» se anuncia la subasta de la fábrica de harinas «La Concepcion» con todos sus útiles y aparatos, en 72.597 pesetas.

La guardia municipal ha denunciado á cuatro tartaneros por infringir las Ordenanzas municipales y á tres individuos por tener cerdos en sus casas.

Ayer satisfizo diez pesetas de multa en el Ayuntamiento el dueño de unos perros que el domingo acometieron á un transeunte en la calle de la Frereria.

MANTECA.—Se ha recibido una buena partida y se vende á 2 pts. la ta de medio kilo.

Vino de Valdepeñas moro á 50 céntimos botella.

Queso de nata y plato y superior de bola en vejiga.—La Puxmarina.

CARIDAD.—Calle de San José, número 22, (chiquero) hay un pobre enfermo con cuatro hijos pequeños en la mayor miseria. Pide una limosna á las buenas almas.

MEDICAMENTO DEL DIA.—Contra la Tós, Catarros y Opresiones, no hay como tomar la Jalea Pectoral de Farrán. Alivio á las primeras horas. Farmacia Catalana.

RESTAURANT DEL CASINO.—Platos del dia: Ostras del Cantábrico. Jamon en dulce y pastelitos á la reina.

TELEGRAMAS.

Madrid 3 á las 11 n.

Ultimado el empréstito de Rostchild. Adelantará cincuenta millones en oro y el resto en plata. Garantía letras á noventa dias é interés de comision 5 por 100.

En Carabanchel se revistaron las tropas mandadas por Pavía. Asistió Azcárraga. La Reina no asistió por estar indispueta.

Se indica á Quemadas para la comandancia de alabarderos.

El Papa enfermo con catarro intestinal.

Isasa continúa enfermo.

Aumenta la creencia que el senado francés no modificará los derechos arancelarios.

La junta de defensa nacional ha ratificado el dictámen Pallaresa contrario al trazado del Valle como desean los leridanos.

Habla el arte—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York—(Muy señores míos:) Continuamente aquejado por una aguda enfermedad á la garganta y sin esperanzas de mejorar, decidí á hacer uso de su célebre Pectoral de Anacahuita en union de su Aceite de Bacalao, por indicación de los Drs. D. Juan Zapiola y don Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicación puedo decir que les debo la vida y, como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hácia Vds. y los Dres. Ranquier y Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su atento s. s. q. b. s. m., Doroteo Olavarría,—Bragado, R. A., Abril 6 de 1878.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.
COMPANIA GENERAL
DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
Domicilio en Barcelona:
CALLE ANCHA, N.º 64.
Capital de garantía
10.000.000 de pesetas.

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747,127'20 y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555.641'75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegacion en esta: D. Manuel Nolla, Frenería.—Inspeccion general: R. Roig Armengol, Lucas, 3. 15—1—m

GRAN DEPÓSITO DE AZULEJOS DE SANTIAGO MEDINA.
SUCESOR DE ENRIQUE LLOBREGAT.

Este depósito establecido antiguamente en la calle de Bodegones, 2, donde tan conocido era en esta capital, ha vuelto á abrirse en la calle de la Lencería, número 24, donde ofrece á sus numerosos parroquianos un gran surtido de losa Mahon y Totana de varias clases, baldosines de Santa Cruz de 20 centímetros y de 18, gran variedad en pavimentos de porlant de las mejores fábricas de Alicante y Barcelona, pilas, fregadores, columnas, escalones de granito, porlant en polvo y todo lo concerniente al ramo de pavimentos, colocándose los mismos dentro y fuera de la capital con la mayor perfeccion y economia.

NO EQUIVOCARSE.
Lencería, 24.—Murcia. p 20-14

JOSE GUIU BALAGUER
CIRUJANO DENTISTA

Plaza de la Reina, número 4, 2.º (Arenal. Frente al Puente.)
Ejecuta todas las operaciones relativas á la dentadura y construye dentaduras de todas clases y sistemas desde 100 pesetas hasta 500, con todo el paladar de oro y tambien de oro en la mandíbula inferior.
Dientes sueltos á 20 reales. 8-1

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de seis meses, de 20 años. Darán razon en Aljezares, sitio de la Cruz de Enrique, preguntando por Valentina Muñoz Galiana. 3—3

COLCHONES de muelle (soamiers). Se venden á precios sumamente módicos garantizando su construcción y solidez. Apóstoles, 16, carpintería. p.30-9

SASTRERIA DE R. BAÑO É HIJO
6. SAN CRISTOBAL, 6.

Unica y exclusiva para caballeros, señoras, militares y niños.

En este establecimiento acabado de decorar á estilo de las primeras capitales, hoy el único en su clase, se han recibido todas las novedades de otoño é invierno en géneros extranjeros y del país.

Para caballero.

Géneros para ternos de americana y prendas de vestir. Extensa coleccion en pantalones y pardesús. Géneros para capas y lutos.

Para señoras.

Esta casa única especialista en este ramo, ha recibido los últimos figurines extranjeros para la presente estacion y los géneros especiales para la confeccion de toda la extensa coleccion de abrigos que la moda indica.

Impermeables á la medida.

Bonitos géneros de seda y Sruucks para impermeables de señora. Para caballeros. rricos géneros escogidos en todas clases y colores. Todos á la medida y al mismo precio que si los compran confeccionados. Uniformes de todas graduaciones. Precios económicos. 15—8—7—15

PIRETRINA

Elixir Odontálgico.

Calma instantáneamente los dolores de muelas. Cura la carie evitando la caída de los dientes. Aromatiza la boca quitando la fetidez del aliento. Limpia la dentadura sin desaparecer el esmalte y Preserva de todas las enfermedades de la boca con el uso continuado.

DEPOSITO

Farmacia de Lopez Gomez
Príncipe Alfonso, 61, Murcia,

CIRCULO JUMILLANO.

El dueño de este centro de recreo tras-pasa este establecimiento con todo su mobiliario y demás objetos relacionados al mismo; precio altamente ventajoso para el comprador. Tambien se venden dos magnificos pianos, uno de concierto, tamaño núm. 7, de siete octavas y cuarta, con dobles cuerdas cruzadas que su precio corriente son 8.000 rs. y se dá por 4.500; y el otro de siete octavas, vertical, que su verdadero precio son 4.000 rs., se vende por 2.000. Jumilla, Plaza Constitucio-nal, 11. 15—3

PERLAS DE ANTIPIRINA DE PINO Y VIVO.

FARMACÉUTICO.—MURCIA.

La ANTIPIRINA es el remedio de los dolores y del dolor. Se recomienda eficazmente contra los reumatismos articulares agudos y crónicos, gota, neuralgias faciales, jaqueca, ciática y otros. La antipirina se emplea en cápsulas de 25 centigramos á la dosis de 2 á 10 por día. Precio de la caja, 1 peseta.

GRAN OCASION.

En la finca titulada S. Joaquin, conocida por Ermita de Pastor, sita en el paraje Los Desamparados y á un cuarto de hora de la estacion de Beniel, se vende una gran partida de troncos de ciprés, morera, olivera y otros árboles cortados hace dos años. Tambien se vende otra gran partida de leña de todas clases. Para su ajuste, con el administrador que reside en dicha finca. 15—5

ACADEMIA ESPECIAL DE COMERCIO DIRIGIDA POR EL MAESTRO NORMAL DON FRANCISCO TARIN.
Val de S. Antolin, 38.

Aritmética mercantil.
Teneduría de libros.
Lengua francesa.
Correspondencia comercial, española y francesa.
Gramática general española.
Letra inglesa y redondilla,
Se dan lecciones particulares á las maestras y señoritas que lo deseen.
Los honorarios serán módicos. 4-1 m

CONTRA LOS SABAÑONES En el Bazar de la Puxmarina se ha recibido el surtido de botas y zapatillas de abrigo, las que se venden á precios reducidos. 6—4

AMA DE CRIA.—Para su casa. Darán razon en la Senda de los Gares, casilla del ferrocarril, preguntando por el yerno de Juan Roque. 3-2

HERNIAS (VULGO QUEBRADURAS.)

Curacion radical en todas edades y ambos sexos sin operacion ni régimen, por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.

Nota. Desde más de dos años Mr Favette visita esta capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.

Está de paso la tarde del 10 todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 á 12 y de 2 á 5, en la Fonda Universal.

Gabinete en Barcelona: Diputacion, 241, del 18 al último de cada mes. 10-1

AVISO INTERESANTE.—En l. Plaza de Hernandez Amores, núm. 5, esquina á la de Oliver ó Puerta del Pozo, se ha abierto un gran establecimiento de matanzas de cerdos, expendiéndose todos sus artículos á los precios más económicos y estando á la vista del público la reconocida limpieza que se emplea en los embutidos y la garantía de la sanidad de las reses por el inspector de carnes. 8—4

SE ALQUILA un segundo piso en la casa nueva del frente al arco de Verónicas, con buenas vistas, sus habitaciones bien ventiladas y cómodas, en la casa nueva de al lado de la Purísima, darán razon. Tiene agua de Santa Catalina.

LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA

AFECIONES PULMONARES

REMEDIO SEGURO PARA

PREPARADO POR **LANMAN Y KEMP** NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

A LOS QUINTOS.

La Previsora de padres de familia. Asociacion general mútua para la redencion á metálico del servicio militar activo con delegados en todas las principales poblaciones de España. REEMPLAZO DE 1891.

Esta Asociacion, única en su clase, que legalmente constituida y perfectamente organizada, con Estatutos aprobados por el gobierno de S. M., en la que los mozos asociados nunca pierden nada y tienen opcion á considerables beneficios y participacion é intervencion en todas sus operaciones, viene funcionando con gran aceptacion por ser más económica y de más absoluta garantía que esas Agencias y Compañías que hacen operaciones de quintas por sí y ante sí titulándose Asociaciones mútuas sin estar constituidas como tales, y en las que por lo general suelen resultar burlados muchos padres de familia, y sino pierden el total del dinero que depositan ó entregan poco ó nada resultan ganando.

Demuestran que todas las ofertas hechas al público se cumplen con la mayor exactitud los brillantes resultados que en el reemplazo último alcanzaron los que se inscribieron en esta sociedad, pues superaron en mucho á los de esas referidas Compañías y Agencias de quintos, siendo buena prueba del justo crédito que disfruta «La Previsora» el número de las inscripciones ya hechas de mozos de distintas zonas de España.

Los inscriptos en esta Asociacion obtuvieron de ganancia en el reemplazo anterior de 1890: Los llamados Protectores por 500 pesetas de cuota, un 184'16 y un 84'01 por 100. Los Fijos por 1.000 pesetas, sus licencias de redimidos, sin gastos ni molestias; y los Eventuales por 125 pesetas de cuota, por serlo al propio tiempo Protectores por las 500 pesetas, percibieron de ganancia 1.045'80 pesetas ó sea un beneficio de un 230'35 por 100, costándoles sólo redimirse del Servicio de la Península y Ultramar 454 pesetas 20 céntimos, por cuanto les fueron devueltas hasta las 625 que depositaron por las dos inscripciones, las 175'80 pesetas de diferencia.

NADA DE SUSTITUCIONES NI PROFUGOS

Conforme al Reglamento, la Direccion y sus delegados efectuaron por encargo de la mayoría de los asociados sus redenciones á metálico, evitándose así las molestias y gastos consiguientes.

Se hacen inscripciones para este reemplazo depositando los interesados ántes del sorteo, de una sola vez y á plazos, en los mismos puntos de su residencia, el importe de las cuotas de inscripcion, en Establecimientos de crédito, casas de Banca, comercio, ó en personas de garantía. Todo á eleccion de los que se asocien y á satisfaccion de la direccion ó de sus delegados.

Consejo de La Previsora: Presidente, D. Prudencio Sanchez y Sanchez de Merodio.—Director, D. Luis Massa Marti-nez.—Secretario-Vocal, D. Luis de Toledo y de Bolloch.—Otro Vocal, D. Salvador Llorente Gonzalez.

Pídanse Reglamentos y cuantas noticias y justificantes se deseen á la Direccion, San Eloy, 41, Sevilla, ó al Delegado en Murcia D. Rafael Almazan, calle de S. Cristóbal, 7. 4-1

COLOCACION.—La desea encontrar un matrimonio sin hijos, ella para cocinera y él para mozo de cesto ó portero. Darán razon, calle de S. Nicolás, 36, preguntando por Ascension Galvez.

LOS MEJORES GUANTES de cabritilla y piel de perro, son los de la renombrada fábrica de Hipólito Gely, de Sevilla. Unico depósito en Murcia, Bazar Dalia Azul.

Se ha recibido grandioso surtido é infinidad de color y negros para señoras y caballeros. 8—3